



Luis Humberto
Fernández

Un nuevo modelo de seguridad

Esta semana concluimos el Periodo Extraordinario del Primer Año de la LXVI Legislatura en la Cámara de Diputados, en el que aprobamos más de 20 reformas con casi 100 horas de debate.

Modificamos ocho leyes secundarias para fortalecer a la Guardia Nacional; creamos la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia; reformamos la Ley Antilavado; avalamos la creación de la Comisión Nacional Antimonopolio en sustitución de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece); fortalecimos al Inegi absorbiendo las funciones del Coneval; legislamos también sobre desaparición forzada de personas y la creación del CURP biométrico, así como la nueva Ley en Materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Algunas de las críticas señalan que se crea una *Ley Espía*, lo cual es totalmente falso. La presidenta Claudia Sheinbaum mencionó que "el gobierno ni espía ni censura con la nueva Ley de Telecomunica-



Las reformas en materia de seguridad aprobadas crean un nuevo sistema de seguridad que beneficia a las y los mexicanos.

agregan tareas en inteligencia y en comunicaciones.

Las propuestas enviadas por el Ejecutivo federal son necesarias para atender el tema de la inseguridad del país, en el marco de la Estrategia Nacional de Seguridad y sus cuatro ejes de acción: atención a las causas, el fortalecimiento a la Guardia Nacional, el nuevo Sistema Nacional de Inteligencia y la coordinación entre estados.

La realidad es que las reformas en materia de seguridad aprobadas crean un nuevo sistema de seguridad que beneficia a las y los mexicanos. Entre algunas de sus bondades están la modernización del marco jurídico y su adecuación al contexto actual, la consolidación de la Guardia Nacional, el fortalecimiento de la coordinación intergubernamental, la incorporación de herramientas tecnológicas y de inteligencia, un enfoque de derechos humanos, así como la profesionalización de las fuerzas de seguridad.

Mención especial al secretario Omar García Harfuch, quien, en menos de un año de funciones, ha logrado el aseguramiento de toneladas de narcóticos, detenciones de alto nivel, desmantelamiento de laboratorios de drogas, entre otros muchos resultados.

Sin lugar a dudas, la estrategia de la presidenta Sheinbaum y el secretario Harfuch ha funcionado y, con estas reformas que aprobamos en la Cámara de Diputados, seguiremos construyendo un México más seguro para todas y todos.

ciones"; además de que en todo momento se requerirá la autorización de un juez para la intervención de comunicaciones privadas y geolocalización. También refieren que se está militarizando al país, cuando en realidad lo único que se hace es brindarle más responsabilidades a la Guardia Nacional, siempre en apego a los derechos humanos; anteriormente, solo se dedicaba a patrullaje y apoyo, ahora se le